



TALLER PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1620 DE 2013 – DECRETO 1965 DE 2013 GUÍA METODOLÓGICA

El Ministerio de Educación Nacional adelanta un proceso asistencia técnica a las secretarías de educación, orientada a fortalecer los procesos de formación para el ejercicio de la ciudadanía que las entidades territoriales desarrollan; de manera articulada con las herramientas establecidas para el sector educativo en la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013.

En el marco de esta asistencia técnica, se llevan a cabo talleres regionales con las 94 secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas y con rectores de establecimientos educativos oficiales y no oficiales, con el fin de crear un espacio para la reflexión sobre el reto que conlleva la implementación de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario.

En los talleres se llevará a cabo la socialización de las Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar, que han sido elaboradas por el MEN para apoyar a los establecimientos educativos en la revisión de las estrategias y herramientas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar y al ejercicio de los DDHH y DHSR. También, se brindarán orientaciones para el uso pedagógico de las pruebas de Competencias Ciudadanas en Saber 5° y 9° como fuente de información que permita fortalecer estrategias para la convivencia escolar.

Objetivo general.

Crear un espacio vivencial para la reflexión sobre las herramientas contenidas en la Ley 1620 de 2013 que buscan fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos en el contexto escolar, a partir de ejercicios basados en la exploración del material pedagógico construido por el Ministerio de Educación Nacional para apoyar la implementación de dicha ley y su Decreto Reglamentario.

Objetivos específicos.

- Promover la reflexión pedagógica sobre el Sistema Nacional de Convivencia Escolar creado por la ley 1620 de 2013 y sobre la implementación de la misma y del Decreto Reglamentario 1965 de 2013 en los Establecimientos Educativos.
- Identificar las acciones y estrategias que pueden desarrollar y fortalecer los establecimientos educativos para mejorar la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.
- Explorar la serie de guías pedagógicas diseñadas para la implementación de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario y reflexionar sobre su aplicabilidad en el contexto escolar.
- Brindar orientaciones sobre el uso pedagógico de los resultados de las pruebas de Competencias Ciudadanas en SABER 5° y 9°, en el marco de la implementación de la Ley de Convivencia Escolar.

Resultados esperados.

Al finalizar el taller, el grupo de participantes:

- Identifica las herramientas desarrolladas en la ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965, para el fortalecimiento de la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.



- Reconoce las posibilidades de aplicación en el contexto escolar, de las orientaciones contenidas en la serie de guías pedagógicas diseñadas para la implementación de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario.
- Identifica las posibilidades pedagógicas del abordaje propuesto por el Ministerio de Educación Nacional para la implementación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.
- Identifica las oportunidades de uso de la información brindada en las pruebas de Competencias Ciudadanas en SABER 5° y 9°, para el desarrollo de acciones que permitan la implementación de la Ley de Convivencia Escolar y su decreto re

Participantes.

- Integrantes de los equipos de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas.
- Rectores de establecimientos educativos oficiales y no oficiales.
- Integrantes del equipo de Formación para la Ciudadanía del Ministerio de Educación Nacional

Requerimientos logísticos.

- Uno o dos salones para 100 personas con sillas móviles y mesas pequeñas (de acuerdo con el número de participantes).
- Video beam y computador

Agenda día completo

Horario	Actividad
7:30-8:00 am	Registro de participantes
8:00-8:15 am	Actividad 1. Presentación general y orientaciones metodológicas
8:15-8:45am	Actividad 2. Dinámica giro y te miro
8:45-9:45 am	Actividad 3. Presentación Ley 1620 de 2013 y Decreto Reglamentario 1965 de 2013
9:45-10:30 pm	Actividad 4. Presentación de las guías pedagógicas para la convivencia escolar Video: la olla de Lorenzo (anexo 1 escalera del Manual)
10:30-10:45 am	Receso
10:45-12:00 am	Actividad 5. Presentación pruebas de Competencias Ciudadanas en SABER 5° y 9°
12:00-2:00 pm	Almuerzo
2:00-2:30 pm	Actividad 6. Desafíos por la convivencia escolar (Desafíos 1 al 7)
2:30-3:00 pm	Actividad 6. Desafíos por la convivencia escolar. Horizonte de la convivencia escolar (Desafío 8)
3:00-4:00 pm	Actividad 8. Cierre y plenaria desafíos por la convivencia escolar
4:00-5:00 pm	Actividad 9. Sesión de preguntas. Ley 1620 de 2013 y Decreto Reglamentario 1965 de 2013



AGENDA Medio día

Horario	Actividad
8:00-8:10	Actividad 1. Presentación general y orientaciones metodológicas
8:10- 8:30	Actividad 2. Dinámica giro y te miro
8:30-9:00 am	Actividad 3. Presentación Ley 1620 de 2013 y Decreto Reglamentario 1965 de 2013
9:30-10:15 am	Actividad 4. Presentación de las guías pedagógicas para la convivencia escolar Presentación Video: la olla de Lorenzo (anexo 1 escalera)
10:15 – 10:30 am	Receso
10:30 -11:00 am	Actividad 5. Presentación pruebas de Competencias Ciudadanas en SABER 5° y 9°
11:00-11:30 am	Actividad 6. Desafíos por la convivencia escolar (Desafíos 1 al 7)
11:30-12:00 pm	Plenaria de los desafíos
12:00-1:00 pm	Actividad 9. Sesión de preguntas. Ley 1620 de 2013 y Decreto Reglamentario 1965 de 2013

Actividad 1. Presentación general y orientaciones metodológicas (15 min)

Durante esta presentación se socializará con los asistentes los objetivos del taller, los alcances esperados, la agenda de trabajo y se realizarán acuerdos para su óptimo desarrollo (puntualidad en el cumplimiento de los horarios, participación activa en el desarrollo de los ejercicios propuestos, actitud proactiva, entre otros)

Es importante que desde el inicio de la sesión se comunique a los asistentes que al finalizar la jornada se abrirá un espacio de preguntas frente a la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario, 1965 de 2013. Durante el desarrollo de la agenda se plantearán actividades y reflexiones que pueden ayudar a aclarar muchas inquietudes frente a este marco normativo. Por esta razón, se plantea la sesión de preguntas al final. Adicionalmente, se busca evitar que una extensa sesión de inquietudes o discusiones frente a la ley impida el desarrollo de las actividades propuestas.

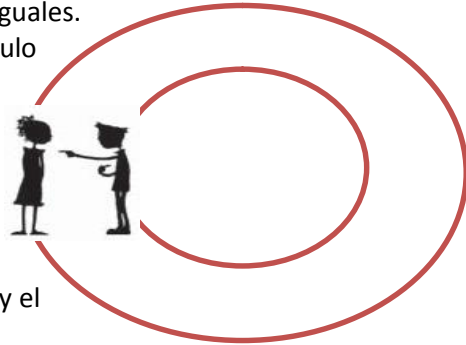
Actividad 2. Giro y te miro (30 min)

Objetivo: Lograr que el grupo de participantes se conozcan y facilitar la máxima disposición para participar de la jornada creando un ambiente amable, de confianza para el diálogo.

Se solicitará a cada uno de los y las participantes que se quite los zapatos para realizar la actividad, se les entrega cada uno y una dos palitos de pasaboca, el ejercicio consistirá en que con la persona que se encuentren en el ejercicio deben sostener con el dedo índice de la mano derecha y

el dedo índice de la mano derecha de su compañero uno de los palillos y lo mismo con la mano izquierda.

Paso 1. Se divide al grupo de participantes en dos grupos iguales. Tomados de los brazos, uno de los grupos hace un círculo mirando hacia afuera; el otro grupo tomado de las manos (rodeando al primero) hace un círculo mirando hacia adentro. Las personas quedan frente a frente.



Paso 2. Quien facilita indica que a la voz de tres y mientras suena la música los círculos van a girar en sentido contrario, el grupo de adentro girará a la izquierda y el grupo de afuera girará a la derecha.

Paso 3. Quien facilita indica a los grupos cuando parar y plantea una pregunta sobre la cual deben conversar las parejas. Las personas que quedan frente a frente se presentan y responden la pregunta (cuál es su nombre, su color favorito, también pueden decir cómo está conformada su familia, si tienen hijos, finalmente pueden hablar de su IE, de su área de trabajo y las cosas que le gustan de su trabajo).

Paso 4. Una vez terminada la presentación, los círculos vuelven a su lugar (el círculo interno mira hacia adentro, el círculo externo mira hacia afuera) y cuando el facilitador o facilitadora lo indique nuevamente empiezan a girar. Esta actividad se puede repetir dos o tres veces.

Actividad 3. Presentación Ley 1620 de 2013 y Decreto Reglamentario 1965 de 2013 (60 min)

FACILITADOR

Se propone realizar unas preguntas generadoras para iniciar la sesión de trabajo

- **Qué estamos haciendo con relación a la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos?**
- **Quiénes son los responsables de la convivencia escolar y el ejercicio de los DHSR en la institución educativa?**
- **Cuál es mi rol o papel en esto?**
- **Como creo que la convivencia influye en el aprendizaje?**

Objetivo: Describir el marco normativo general que plantea la Ley de Convivencia Escolar y su Decreto Reglamentario y las herramientas contenidas para fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los DHSR en el contexto escolar.

Como mensaje central, es importante plantear que el desarrollo de esta ley, hace parte de un propósito más amplio, contenido en la constitución política, en la Ley General de Educación y en la política de calidad de la educación 2010-2014 (Contribuir a la formación de **ciudadanos activos** que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural)



La información transmitida buscará hacer énfasis en las herramientas que permiten fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH, DHSR en el contexto escolar y en la responsabilidad de los integrantes de la comunidad educativa para la implementación o fortalecimiento de estas herramientas (manual de convivencia, Comité Escolar de Convivencia, Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar).

Luego de llevar a cabo la presentación, es importante recordar que se abrirá una sesión de preguntas al finalizar la jornada de trabajo.

Actividad 4. Presentación de las guías pedagógicas para la convivencia escolar

DISPOSITIVA 32

PROYECCION DEL VIDEO: EL CASO LA OLLA DE LORENZO

FACILITADOR :

Se sugiere para explicar la Guía de Transformación de los manuales pedagógicos incluir la escalera del paso a paso y a partir de allí mirar cada uno de esos pasos.

Realizaran un ejercicio por parejas y analizaran en que momentos o en que pasos se encuentran en su revisión del Manual de convivencia.

Diapositiva despues del manual de convivencia.

Objetivo: Dar a conocer el contenido y estructura de la serie de Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar y señalar la información relevante que la comunidad educativa puede encontrar en las mismas, para apoyar la implementación de la Ley 1620 de 2013 y de su Decreto Reglamentario.

Para orientar la presentación realice la lectura del documento “Guión presentación guías”

Actividad 5. Presentación pruebas de Competencias Ciudadanas en SABER 5° y 9° (45 min)

FACILITADOR: Colocar ejemplos de las preguntas.

Objetivo: Presentar el marco general de objetivo y contenidos de las pruebas de Competencias Ciudadanas en SABER 5° y 9° y brindar orientaciones sobre el uso pedagógico de las mismas, en el marco de la implementación de la Ley de Convivencia Escolar.

A partir de la presentación en Power Point previamente construida, se abordarán los siguientes temas:

- Objetivos de las pruebas
- ¿Qué evalúan las pruebas?
- Resultados de las pruebas a nivel nacional

Actividad 6. Desafíos por la convivencia escolar (1 hora y 30 min) (Desafíos 1-7)

Objetivos:

- Reflexionar sobre estrategias que pueden desarrollar los establecimientos educativos para fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, e implementar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.
- Explorar la serie de guías pedagógicas diseñadas para la implementación de la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario para reflexionar sobre su utilidad en el contexto escolar.



- Identificar oportunidades de uso pedagógico de los resultados de las pruebas de Competencias Ciudadanas en SABER 5° y 9°, para el desarrollo de acciones que puedan fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.

Materiales:

- Fichas bibliográficas
- Papel periódico
- Serie de Guías Pedagógicas para la convivencia escolar (un ejemplar por participante)
- Cinta pegante
- Material 1. Desafíos por la convivencia escolar
- Material 2. Pruebas de acciones y actitudes ciudadanas SABER 5° y 9°
- Marcadores gruesos

Paso 1.(5 min)

División de los grupos y explicación de la metodología Se divide al grupo subgrupos (10-12 personas). La persona que facilita el ejercicio les plantea que han sido escogidos para llevar a cabo una serie de *Desafíos por la convivencia escolar*, los cuales han sido planteados para que los asistentes reflexionen sobre las acciones que pueden desarrollar los establecimientos educativos para fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los DHSR. Para apoyar la reflexión sobre estas acciones, se explorarán las guías pedagógicas para la convivencia escolar y se leerán algunas orientaciones contenidas en estas guías, dependiendo de la temática abordada por el desafío.

A cada grupo se le entregará el documento con la descripción del desafío. Para resolver el desafío, contarán con 1 hora y 15 minutos.

Paso 2.(5 min)

Para orientar el desarrollo del desafío, controlar el tiempo y concretar las conclusiones, cada grupo podrá nombrar:

- Un moderador, que será el encargado de conducir la actividad y dar la palabra a los participantes.
- Un guardián del tiempo, quien se encargará de alertar al equipo sobre el tiempo transcurrido.
- Un relator, que será el responsable de concretar las propuestas del grupo y consolidarlas a manera de conclusiones.

Paso 3. (40 min)

- Cada grupo hará la lectura de su desafío y del material que se indica en el apartado “**Entrenamiento**”. Esta lectura incluye partes de la serie de guías pedagógicas para la convivencia escolar y de ejemplos de los resultados de las pruebas de acciones y actitudes ciudadanas SABER 5° y 9° para un establecimiento educativo. Frente a los resultados de las pruebas se proponen unas preguntas para la reflexión.

Paso 4.(40 min)Desarrollo del desafío

Luego de conocer el desafío y de leer el material sugerido, cada grupo deberá resolver el desafío, de acuerdo con el apartado “**Para resolver el desafío, desarrolle las siguientes actividades:**”. Es importante que el relator vaya consolidando los aportes, para que al final el grupo cuente con una propuesta de estrategia o de acciones que responda al desafío. Este material podrá ser entregado al responsable de facilitar la actividad por parte del Ministerio de Educación Nacional.



Paso 5.(30 minutos) Horizonte de la convivencia escolar (Desafío 8)

Pegue varios pliegos de papel periódico en alguna pared del salón con el título “Horizonte de la convivencia escolar”. Este espacio será determinante para cumplir con el último desafío que explicaremos a continuación.

El desafío número 8 se entregará por igual a todos los grupos. Los asistentes deberán recoger sus conclusiones y consignarlas en las fichas bibliográficas. Luego, deberán pegarlas en los pliegos de papel periódico del espacio “Horizonte de la convivencia escolar”. En este espacio los asistentes podrán ver las propuestas que cada uno de los grupos ha trabajado

Actividad 7.Cierre y plenaria desafíos por la convivencia escolar

Los grupos se reunirán en plenaria para hacer el cierre de la actividad a través preguntas generadoras que facilitarán un cierre metacognitivo y que darán apertura a la sesión de preguntas acerca de la Ley 1620 de 2013.

El tallerista realizará preguntas generadoras que se responderán en plenaria, y permitirán socializar las conclusiones y discusiones de los grupos, durante el desarrollo de los desafíos por la convivencia escolar.

- ¿El manual de convivencia de su establecimiento educativo podría orientar la resolución de los desafíos planteados, e indicaría los protocolos y responsables para cada uno?
- ¿Las estrategias pedagógicas que desarrolla su establecimiento educativo son pertinentes y suficientes para fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH y DHR? ¿Qué aspectos deben ser fortalecidos?
- ¿Qué elementos significativos encuentra en las guías pedagógicas, que podría socializar y trabajar con su comunidad educativa?
- ¿Qué información relevante entregan las pruebas Saber, que pueden aportar para la implementación de la Ley de Convivencia Escolar en su establecimiento educativo?

Actividad 8. Sesión de preguntas. Ley 1620 de 2013 y Decreto Reglamentario 1965 de 2013

Para desarrollar esta sesión, se solicitará a los asistentes, desde el comienzo de la jornada, escribir las preguntas e inquietudes frente a la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario. Si el facilitador de la jornada recibe preguntas frente a las cuales no tiene claridad de la respuesta, establecerá el compromiso con los asistentes de enviar esta respuesta posteriormente, luego de consultarla con el equipo del MEN.

A través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) del MEN, también se podrán enviar las preguntas

<http://sac.mineducacion.gov.co/index.php?req=consultas#>



Anexo1. Desafíos por la Convivencia Escolar

Desafío 1

1. Entrenamiento.
Es importante que revise primero la siguiente información, la cual puede darle algunos elementos útiles para la resolución del desafío
Recuerde que de acuerdo con el Decreto Reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013, los Establecimientos Educativos cuentan con un plazo de seis meses, a partir de la publicación de dicho decreto para ajustar sus manuales de convivencia.
Consulte y tenga en cuenta las orientaciones planteadas en la guía pedagógica 49 (págs. 28-29) sobre la actualización del manual de convivencia para identificar posibles elementos que aporten a la construcción de su estrategia.
Realice la lectura del documento “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Participación y responsabilidad democrática, grado noveno”. Páginas 1,8,9,10,14,15 y 16. A partir de los resultados descritos en estas pruebas, discuta en grupo: - ¿Qué fortalezas o debilidades presenta el establecimiento educativo para desarrollar el proceso participativo de actualización del manual de convivencia con los estudiantes? Para el desarrollo de la estrategia proponga acciones que puedan potenciar las fortalezas encontradas y superar las debilidades.
Para diseñar su estrategia tenga en cuenta redactar: *Objetivo (qué se busca) *Resultados esperados (qué se espera lograr) *Participantes (qué rol y responsabilidades asumirá cada persona) *Metodología (cómo lo van a desarrollar)
2. El caso
Juan Pérez es el rector de la IE El Provenir. Él está muy angustiado porque de acuerdo a la Ley 1620 de Convivencia Escolar y su Decreto Reglamentario, y a las consultadas realizadas a la Secretaría de Educación, los Establecimientos Educativos deben actualizar su manual de convivencia de manera participativa. Él sabe, que la labor de actualización del manual siempre ha estado a cargo de un grupo de docentes, ahora su preocupación es que debe convocar a los otros actores de su comunidad. Sabe que con sus coordinadores y docentes puede lograrlo, pero no se le ocurre como involucrar a los estudiantes y las familias.
Su desafío es...
Diseñar una estrategia que le ayude al rector Juan Pérez a involucrar los estudiantes y padres de familia de su comunidad educativa, y así lograr construir un proceso participativo en la actualización del manual.
Para resolver el desafío, desarrolle las siguientes actividades:
1. Definan quien de los integrantes del equipo, se hará cargo de consignar por escrito las actividades propuestas por el grupo durante el desarrollo del ejercicio.
2. A partir de la información consultada en la Guía 49 (págs. 28-29), el grupo puede realizar una lluvia de ideas, donde los integrantes a partir de sus experiencias, compartan diferentes ideas u opciones que aporten a la construcción de la estrategia. Una actividad para la activación de los protocolos de atención frente al caso.
3. Suponga que el ejemplo de las “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Reporte Participación y Responsabilidad Democráticas, grado noveno” (documento anexo) es el resultado obtenido por la IE El Porvenir. Reflexione en grupo:



- ¿Consideran que contar con estos resultados puede contribuir a cambiar las dinámicas de participación escolar en el Establecimiento? ¿de qué manera?
- ¿Qué información relevante le proporcionan estos resultados para orientar el diseño de la estrategia?

4. Luego de lo anterior, defina para la estrategia:

*Objetivo (qué se busca)

*Resultados esperados (qué se espera lograr)

*Participantes (qué rol y responsabilidades asumirá cada persona)

*Metodología (cómo lo van a desarrollar)

5. Tenga en cuenta su experiencia, lo que ocurre en los Establecimientos Educativos. No parta de cero.

Ejemplo “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Reporte Participación y Responsabilidad Democráticas, grado noveno”

Este ámbito de la ciudadanía se refiere al desarrollo de habilidades para la construcción colectiva, mediante procesos democráticos, de acuerdos e iniciativas para la transformación de contextos sociales (el salón, el colegio, el barrio, etc.), la participación en decisiones colectivas, el análisis crítico de normas y leyes y el seguimiento y control de los representantes elegidos democráticamente.

Oportunidades de participación en el colegio

Definición de la escala

Se refiere a la percepción de los estudiantes sobre las oportunidades que existen en el colegio para participar democráticamente en la toma de decisiones relacionadas con asuntos que afectan su vida escolar. Esta escala se construye a partir de preguntas que indagan si en el colegio "A los estudiantes se les pide su opinión sobre las normas del salón de clases" o "Se discuten problemas o inquietudes del grupo en actividades como dirección de grupo o reuniones por grados", entre otras. Se incluye en el ámbito de participación y responsabilidad democrática, pues constituye un componente fundamental de los ambientes que favorecen el desarrollo de competencias ciudadanas, los cuales promueven las acciones encaminadas a ejercer la participación democrática de los estudiantes. Puntuaciones altas en esta escala indican que los estudiantes perciben que en el colegio hay más oportunidades para ejercer la participación activamente.

Ítems incluidos en la escala

- Tus profesores tienen en cuenta las opiniones de los estudiantes
- Se habla en clase con tus profesores sobre las cosas que afectan al grupo
- A los estudiantes se les pide su opinión sobre las normas del salón de clases
- En el colegio se toman decisiones teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes
- Se discuten problemas o inquietudes del grupo en actividades como dirección de grupo o reuniones por grados
- A los estudiantes se les tiene en cuenta para tomar decisiones sobre actividades del colegio (por ejemplo, salidas escolares o deportes que se practican)

Resultados para el establecimiento educativo

A. Puntuación estimada



La tabla muestra los resultados para esta escala en su establecimiento educativo en términos de la puntuación estimada y el intervalo de estimación. Esta información permite realizar un diagnóstico del estado actual de las acciones o actitudes ciudadanas de sus estudiantes. No obstante, tenga en cuenta el contexto de su institución para *realizar un análisis que le permita identificar los antecedentes de estos resultados y, en consecuencia, formular, adoptar y poner en práctica las acciones pedagógicas necesarias para ajustar y mejorar, en lo referente a la formación de competencias ciudadanas en su establecimiento educativo.*

Puntuación Intervalo de estimada estimación

	Puntuación estimada	Intervalo de estimación
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	152,1	(150,3 — 153,9)

Lectura de resultados

La **puntuación estimada** de su establecimiento resume las percepciones de sus estudiantes en los aspectos indagados por esta escala. Una puntuación mayor a **150,1 puntos** indica que, en promedio, sus estudiantes de noveno grado perciben que el colegio les otorga posibilidades de participación.

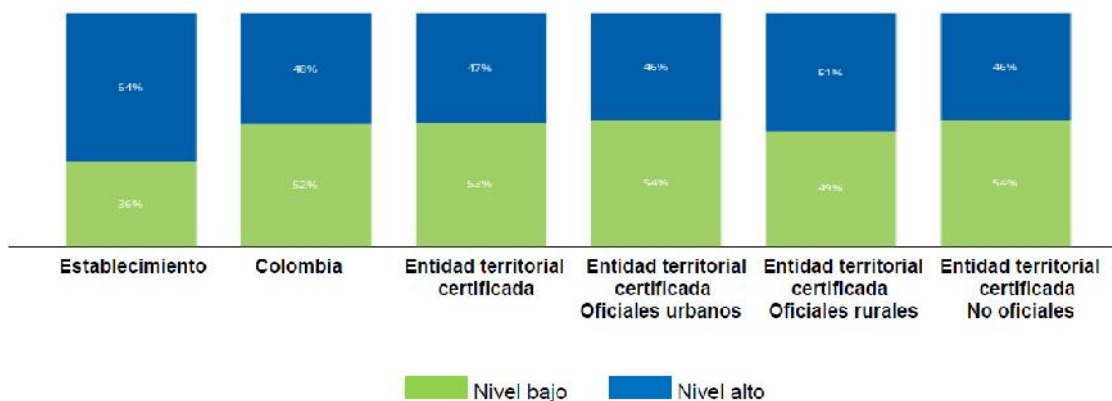
Debido a que la puntuación se estima a partir de las respuestas de algunos de sus estudiantes, se presenta un grado de incertidumbre sobre el verdadero puntaje de su institución en esta escala, el cual, en cualquier caso, se encuentra en algún valor alrededor de su puntuación estimada. Específicamente, se espera que su puntuación real (la que se obtendría si se hubiera interrogado a todos sus estudiantes) se encuentre dentro del **intervalo de estimación**. La incertidumbre sobre la puntuación, según los cálculos estadísticos, se cuantifica con base en el **margen de estimación**.

B. Niveles de desempeño en Oportunidades de participación en el colegio

A continuación encontrará los resultados por niveles de desempeño. Estos permiten conocer la distribución de los alumnos de noveno grado según sus percepciones frente al ambiente escolar medidas por esta escala. En el **nivel de desempeño alto** se clasifican los estudiantes que afirman que en el colegio se les tiene en cuenta, con alguna frecuencia, en la toma de decisiones relacionadas con asuntos que afecta su vida escolar. Por el contrario, en el **nivel bajo** se encuentran quienes consideran que en su colegio los estudiantes nunca participar en la toma de decisiones sobre aspectos de la escuela.

El gráfico presenta la distribución de los estudiantes de su establecimiento educativo por niveles de desempeño en esta escala, comparada con la de los estudiantes a nivel nacional, territorial y en los establecimientos oficiales urbanos, oficiales rurales y no oficiales de la entidad territorial certificada donde se encuentra ubicado.

Recuerde tener en cuenta el contexto de su institución al realizar el análisis de estos resultados.





Desafío 2

1. Entrenamiento.
Es importante que revise primero la siguiente información, la cual puede darle algunos elementos útiles para la resolución del desafío
Realice la lectura de la guía pedagógica (págs.76-79) sobre procesos de movilización y roles de género (pág.284).
Realice la lectura del documento “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, grado quinto. Documento anexo.
2. El caso
En el establecimiento educativo La Paz, la orientadora ha identificado situaciones de discriminación basadas en género entre los estudiantes y los docentes. Ha identificado que los estudiantes hombres plantean que solo pueden hacer ciertas cosas por ser hombres y limitan a sus compañeros. El grupo de docentes convoca para ciertas actividades académicas solo a los docentes hombres. La orientadora ha planteado al Comité Escolar de Convivencia la necesidad de fortalecer acciones de promoción contempladas en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, enfocadas a fortalecer la equidad de género
Su desafío es...
Considerando el concepto de movilización social de la guía pedagógica, (Pág 77) diseñe una estrategia de movilización de la comunidad educativa y sus formas de pensar en torno a las creencias sobre los roles de hombres y mujeres. Recuerde que la movilización social busca convocar a todos los actores de la comunidad educativa acerca de temas comunes para generar acciones que beneficien a todos.
Para resolver el desafío, desarrolle las siguientes actividades:
1. Discuta con sus compañeros de grupo acerca de lo que significa la movilización social. Además recojan experiencias de movilización en las que hayan participado.
2. Discuta en grupo acerca de situaciones, imaginarios y representaciones que se presentan en los Establecimientos Educativos con relación a los roles de género y posibles situaciones de inequidad de género.
3. Utilice la información que el grupo leyó en la guía pedagógica y formule la estrategia de movilización social.
4. Identifique cuáles son las etapas o momentos de la estrategia. Tenga en cuenta objetivos, actividades, seguimiento.
5. El relator deberá consignar por escrito cada una de las actividades propuestas.
6. Reflexione en grupo: - ¿Qué información relevante le proporciona el ejemplo de los resultados de las pruebas Saber para orientar el diseño de las actividades del punto? Documento anexo. - ¿El Establecimiento Educativo realiza actividades para fomentar la equidad de género?
7. Tenga en cuenta su experiencia, lo que ocurre en los Establecimientos Educativos. No parta de cero.



Ejemplo “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Ámbito Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, grado noveno”

Las actitudes hacia la equidad de género muestran qué tan de acuerdo están los estudiantes con que ciertas actividades que solamente pueden o deben realizarlas mujeres y otras que solamente pueden o deben realizarlas hombres. Se construye a partir de preguntas sobre el grado de aceptación de los estudiantes con afirmaciones como "El fútbol es solamente para los hombres" o " Las mujeres deben ocuparse de limpiar y cocinar para los hombres".

Estas actitudes se incluyen en el **ámbito de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias**, porque al rechazar este tipo de afirmaciones, basadas en estereotipos tradicionales, es más probable que los estudiantes eviten la discriminación por género.

Puntuaciones altas indican que los estudiantes están en desacuerdo con creencias sobre los roles tradicionales sobre el género.

Ítems incluidos en la escala

- El hombre es el que manda en la casa
- El fútbol es solamente para los hombres
- Las mujeres deben ocuparse de limpiar y cocinar para los hombres
- Llorar es de niñas
- Las mujeres deben obedecer a los hombres.

Resultados para el establecimiento educativo

A. Puntuación estimada

La tabla muestra los resultados para esta escala en su establecimiento educativo en términos de la puntuación estimada y el intervalo de estimación. Esta información permite realizar un diagnóstico del estado actual de las acciones o actitudes ciudadanas de sus estudiantes. No obstante, tenga en cuenta el contexto de su institución para realizar un análisis que le permita identificar los antecedentes de estos resultados y, en consecuencia, formular, adoptar y poner en práctica las acciones pedagógicas necesarias para ajustar y mejorar, en lo referente a la formación de competencias ciudadanas en su establecimiento educativo.

	Puntuación estimada	Intervalo de estimación
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	150	(147,8 — 152,2)

Lectura de resultados

La **puntuación estimada** de su establecimiento resume las percepciones de sus estudiantes en los aspectos indagados por esta escala. Una puntuación mayor a **139,1 puntos** indica que, en promedio, sus estudiantes de quinto grado están en desacuerdo con creencias que sugieren que los hombres o las mujeres tienen roles específicos y convencionales que los identifican como tales.

Debido a que la puntuación se estima a partir de las respuestas de algunos de sus estudiantes, se presenta un grado de incertidumbre sobre el verdadero puntaje de su institución en esta escala, el cual, en cualquier caso, se encuentra en algún valor alrededor de su puntuación estimada. Específicamente, se espera que su puntuación real (la que se obtendría si se hubiera interrogado a todos sus estudiantes) se encuentre dentro



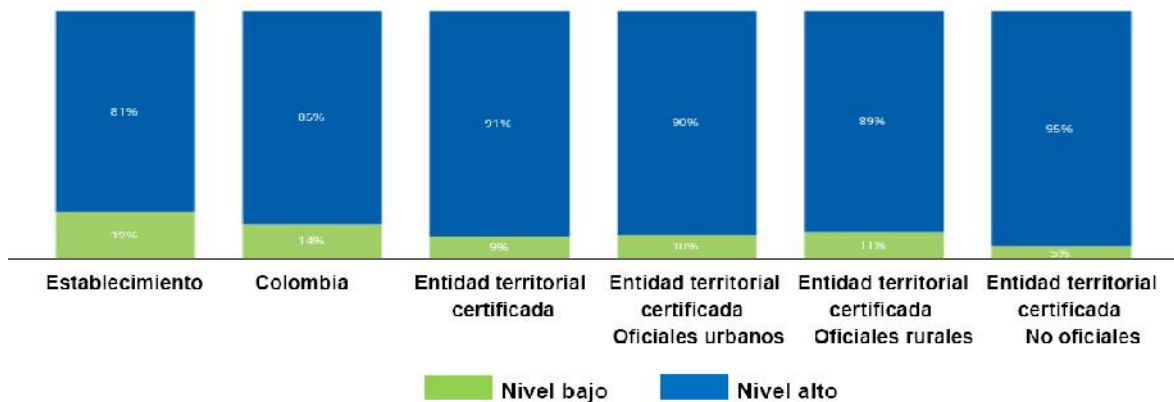
del **intervalo de estimación**. La incertidumbre sobre la puntuación, según los cálculos estadísticos, se cuantifica con base en el **margen de estimación**.

B. Niveles de desempeño en Actitudes hacia los roles de género

A continuación encontrará los resultados por niveles de desempeño. Estos permiten conocer la distribución de los alumnos de quinto grado según sus percepciones frente a las actitudes medidas por esta escala. En el **nivel de desempeño alto** se clasifican los estudiantes que demuestran algún nivel de desacuerdo con afirmaciones basadas en estereotipos tradicionales sobre los roles de género. Por el contrario, en el **nivel bajo** se encuentran quienes están de acuerdo o muy de acuerdo con afirmaciones que indican que determinadas actividades solamente deben y pueden realizarlas mujeres o otras solamente deben o pueden realizarlas hombres.

El gráfico presenta la distribución de los estudiantes de su establecimiento educativo por niveles de desempeño en esta escala, comparada con la de los estudiantes a nivel nacional, territorial y en los establecimientos oficiales urbanos, oficiales rurales y no oficiales de la entidad territorial certificada donde se encuentra ubicado.

Recuerde tener en cuenta el contexto de su institución al realizar el análisis de estos resultados.





Desafío 3

1. Entrenamiento.
Es importante que revise primero la siguiente información, la cual puede darle algunos elementos útiles para la resolución del desafío
Realice la lectura sobre las recomendaciones para la construcción de protocolos planteadas en la guía pedagógica (págs.- 115-119), en el apartado dedicado al componente de atención.
Realice la lectura del ejemplo de las “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, grado noveno”. (documento anexo)
2. El caso
Camilo, de grado décimo, es un estudiante de 16 años, nuevo, destacado académicamente, que prefiere socializar con las niñas del salón, no le gusta jugar al fútbol, prefiere estar al margen de los juegos bruscos en los recreos, y cuida mucho su apariencia física. De un tiempo para acá su comportamiento ha cambiado, es más retraído, prefiere no pasar al tablero y no participar en clase, pues cuando lo hace un grupo de compañeros hace comentarios y gestos burlones. La semana pasada el personal de aseo encontró notas en las puertas del baño de los hombres de bachillerato que dicen “Que asco los gays en el colegio, fuera Camilo”, “Camilo, si ve esta nota es porque está en el baño equivocado”. Myriam, la docente de artes percibe el cambio en el comportamiento de Camilo y se acerca a hablar con él sobre cómo se está sintiendo en el establecimiento educativo, en general, y especialmente en el salón. Camilo se siente en confianza con la docente y le dice que él es homosexual y que lo que está sucediendo lo está afectando.
Su desafío es...
Definir si la situación planteada es tipo I, II o III. A partir de esto, formule una actividad para cada una de los pasos establecidos en el componente de atención (reconocimiento, identificación y activación de protocolos)
Para resolver el desafío, desarrolle las siguientes actividades:
1. Defina si la situación planteada es tipo I, II o III.
2. Utilice la información que el grupo leyó en la guía pedagógica y formulen una actividad para cada uno de los pasos sugeridos en el componente de atención: <ul style="list-style-type: none">- Una actividad para el reconocimiento del caso.- Una actividad para la identificación del caso.- Una actividad para la activación de los protocolos de atención frente al caso.
3. El relator deberá consignar por escrito cada una de las actividades propuestas.
4. Suponga que el ejemplo de las “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, grado noveno” (documento anexo) es el resultado en el establecimiento educativo en donde ocurrió el caso. Reflexione en grupo: <ul style="list-style-type: none">- ¿Qué información relevante le proporciona el ejemplo de los resultados de las pruebas para orientar el diseño de las actividades del punto 2?- ¿En el establecimiento educativo existen actitudes favorables hacia la diversidad? ¿Cómo se podrían fortalecer esas actitudes favorables en el establecimiento educativo?
5. Tenga en cuenta su experiencia, lo que ocurre en los Establecimientos Educativos. No parta de cero.



Ejemplo “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Ámbito Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, grado noveno”

Este ámbito de la ciudadanía incluye las habilidades para el reconocimiento y valoración de las múltiples identidades, las diferencias étnicas y culturales y el desarrollo de propuestas dinámicas donde sea posible enriquecerse con las diferencias en la convivencia social con otros grupos. Abarca temas relacionados con el reconocimiento del otro, la valoración de la diversidad y de las múltiples identidades y la prevención de la discriminación.

Actitudes hacia la diversidad

Las actitudes hacia la diversidad se refiere a la percepción de los estudiantes frente a un conjunto de preguntas que indagan por ¿qué tan de acuerdo están en relacionarse e incluir activamente dentro de su contexto a personas diferentes, bien sea porque tienen alguna discapacidad, por provenir de una zona distinta del país o por su orientación sexual?

Estas actitudes se incluyen dentro del ámbito de pluralidad, **identidad y valoración de las diferencias** porque al manifestar rechazo hacia afirmaciones sobre discriminar o excluir a algunas personas, por discapacidad, procedencia u orientación sexual, y manifestar aceptación hacia afirmaciones que buscan incluir activamente a estas personas, los estudiantes probablemente tendrán un mejor desarrollo de las habilidades para el reconocimiento y valoración de las múltiples identidades, estarán más dispuestos a no discriminar y a enriquecer sus experiencias en la convivencia social con otros grupos.

Resultados para el establecimiento educativo

A. Porcentaje de estudiantes en el establecimiento educativo según su percepción sobre aspectos relacionados con la inclusión y la diversidad

La tabla presenta el porcentaje estimado de estudiantes de noveno grado en su establecimiento educativo que están a favor con aspectos relativos a la diversidad y la inclusión. Utilice esta información para realizar un diagnóstico del estado actual de las acciones o actitudes ciudadanas de sus estudiantes. No obstante, tenga en cuenta el contexto de su institución para realizar un análisis que le permita identificar los antecedentes de estos resultados y, en consecuencia, formular, adoptar y poner en práctica las acciones pedagógicas necesarias para ajustar y mejorar, en lo referente a la formación de competencias ciudadanas en su establecimiento educativo.

Actitudes hacia la diversidad	Porcentaje estimado de estudiantes en el establecimiento
Estoy en desacuerdo con que en mi colegio saquen a los homosexuales	76%
Estoy en desacuerdo con que en los colegios saquen a los profesores homosexuales	69%
Me gustaria que mi colegio recibiera a estudiantes de otras zonas del pais	83%
Me gustaria ser amigo(a) de estudiantes de otras zonas del pais	93%
Me gustaria que mi colegio recibiera a estudiantes con discapacidades	66%
Me gustaria ser amigo(a) de estudiantes con discapacidades	86%

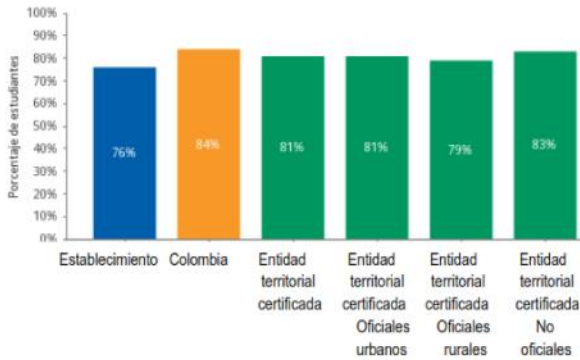
B. Comparación de los resultados del establecimiento educativo

A continuación se presenta los gráficos con el porcentaje estimado de estudiantes de noveno grado que tienen percepciones favorables frente a diferentes aspectos relacionados con la diversidad en su establecimiento educativo, a nivel nacional, territorial y para las instituciones oficiales urbanas, oficiales

rurales y no oficiales de sumentidad territorial certificada. Adicionalmente, cada gráfico se encuentra acompañado por el ejemplo de Lecturade resultados, este consiste en un conjunto de afirmaciones que se derivan de la comparación de los resultadosde su establecimiento con el de los distintos grupos de referencia.

Estas comparaciones se realizan teniendo en cuenta el tamaño del efecto, el cual es una medida que ayuda a determinar si la diferencia entre dos grupos es grande o pequeña. La información suministrada le permite identificar el estado de las acciones o actitudes ciudadanas medidas através de estos indicadores en otros tipos de instituciones y tener puntos de referencia para el análisis y reflexiónsobre los resultados de su establecimiento.

Porcentaje de estudiantes en desacuerdo con que en su colegio saquen a los homosexuales

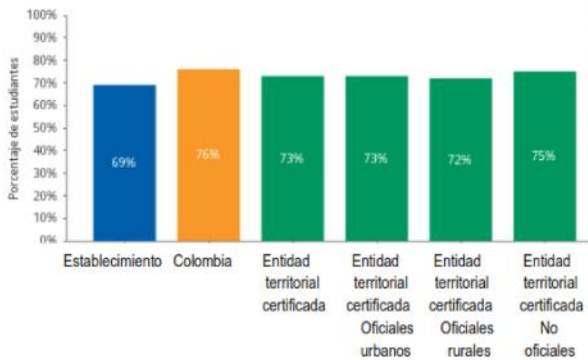


Lectura de resultados

El porcentaje de estudiantes en su establecimiento educativo que están en desacuerdo con que en su colegio deberían sacar a los estudiantes homosexuales es:

- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de Colombia.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos oficiales urbanos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos oficiales rurales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos no oficiales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.

Porcentaje de estudiantes en desacuerdo con que en los colegios saquen a los profesores homosexuales



Lectura de resultados

El porcentaje de estudiantes en su establecimiento educativo que están en desacuerdo con que los colegios deberían sacar a los profesores homosexuales es:

- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de Colombia.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos oficiales urbanos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos oficiales rurales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos no oficiales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.



Desafío 4

1. Entrenamiento.
Es importante que revise primero la siguiente información, la cual puede darle algunos elementos útiles para la resolución del desafío
Realice la lectura sobre las recomendaciones (págs.93-97) sobre construcción de estrategias pedagógicas.
Realice la lectura del ejemplo de las “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Convivencia y Paz grado quinto”. (documento anexo)
2. El caso
Además de favorecer los espacios institucionales, los rectores pueden favorecer la formulación e implementación de estrategias pedagógicas para la prevención de situaciones de riesgo que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.
En el proceso de implementación de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, el Comité Escolar de Convivencia de la IE EL Porvenir ha identificado situaciones de agresión entre los estudiantes y están muy interesados en diseñar estrategias pedagógicas que permitan prevenir la ocurrencia de futuras situaciones.
Su desafío es...
Diseñe una estrategia pedagógica que permita crear espacios/lazos de confianza para prevenir de manera oportuna la ocurrencia de situaciones de agresión entre los estudiantes.
Para resolver el desafío, desarrolle las siguientes actividades:
1. En grupo nombre un relator.
2. Tenga en cuenta elementos relevantes de las lecturas realizadas sobre la guía pedagógica en las páginas sugeridas.
3. Si trasladamos los resultados de las pruebas saber sobre convivencia y paz, a la IE El Porvenir
4. A partir de los resultados descritos en las pruebas saber, converse en grupo alrededor de las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué información relevante le proporcionan los resultados de las pruebas para orientar el diseño de la estrategia?• ¿En qué riesgos deberían concentrarse las acciones de prevención?• ¿Quiénes deben participar en la formulación de las estrategias de prevención?• ¿Cómo logrará el interés de los estudiantes en la estrategia?
5. El relator deberá consignar por escrito cada una de las actividades propuestas.
6. Tenga en cuenta su experiencia, lo que ocurre en los Establecimientos Educativos. No parta de cero.



Ejemplo “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Ámbito Convivencia y Paz, grado quinto”

Este ámbito de la ciudadanía abarca el desarrollo de habilidades para promover relaciones constructivas consigo mismo y con los demás. Incluye temas como: las relaciones pacíficas, el manejo de conflictos, la prevención de la agresión y las relaciones basadas en el cuidado, respeto y tolerancia.

Empatía frente a las personas en situación de agresión o maltrato

Se refiere a la capacidad para sentir lo que otros sienten o sentir algo compatible con lo que están sintiendo otros. Específicamente, mide la empatía frente a personas por las que usualmente no se siente aprecio, y en particular, cuando son víctimas de agresión o maltrato. Esta escala se construyó a partir de preguntas sobre cómo se sienten los estudiantes (mal, les da igual o les parece divertido) cuando le pegan, insultan, se burlan o inventan un chisme a alguien que les cae mal. Este indicador se incluye en el ámbito de convivencia y paz por ser una habilidad relevante para las relaciones pacíficas entre los estudiantes; por ejemplo, niveles altos de empatía, es decir, capacidad de sentir y entender las emociones de los demás en una situación, favorecen un ambiente pacífico porque disminuyen la posibilidad de agredir al otro y aumentan la probabilidad de ser solidarios con los demás.

Resultados para el establecimiento educativo

A. Porcentaje de estudiantes en el establecimiento educativo según su percepción frente a la inseguridad en el colegio.

La tabla presenta el porcentaje estimado de estudiantes de quinto grado en su establecimiento educativo que afirman haber estado expuestos a situaciones que ponen en riesgo su seguridad en el colegio. Utilice esta información para realizar un diagnóstico del estado actual de las acciones o actitudes ciudadanas de sus estudiantes. No obstante, tenga en cuenta el contexto de su institución para realizar un análisis que le permita identificar los antecedentes de estos resultados y, en consecuencia, formular, adoptar y poner en práctica las acciones pedagógicas necesarias para ajustar y mejorar, en lo referente a la formación de competencias ciudadanas en su establecimiento educativo.

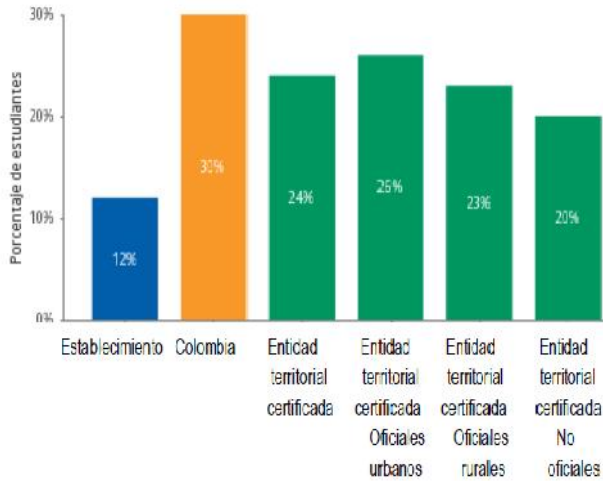
Percepción de inseguridad en el colegio	Porcentaje estimado de estudiantes en el establecimiento
Evitan pasar por algunos lugares del colegio por miedo que le hagan algo malo	12%
Dejan de ir al colegio porque hay alguien que lo molesta	10%
Dejan de hacer algunas cosas (por ejemplo, ir al baño, tomar tu refrigerio, etc) por temor a que alguien lo puede atacar	10%
Dejan de ir a clase por miedo a que sus compañeros lo molesten	20%

B. Comparación de los resultados del establecimiento educativo

A continuación se presentan los gráficos con el porcentaje estimado de estudiantes de quinto grado que afirman haber estado expuestos a diferentes situaciones que ponen en riesgo su seguridad en el colegio, tanto en su establecimiento educativo como a nivel nacional, territorial y para las instituciones oficiales urbanas, oficiales, rurales y no oficiales de su entidad territorial certificada. Adicionalmente, cada gráfico se encuentra acompañado por el ejemplo de **Lectura de resultados**, este consiste en un conjunto de afirmaciones que se derivan de la comparación de los resultados de su establecimiento con el de los distintos grupos de referencia. Estas comparaciones se realizan teniendo en cuenta el **tamaño del efecto**, el cual es una medida que ayuda a determinar si la diferencia entre dos grupos es grande o pequeña. La información suministrada le permite identificar el estado de las acciones o actitudes ciudadanas medidas a

través de estos indicadores en otros tipos de instituciones y tener puntos de referencia para el análisis y reflexión sobre los resultados de su establecimiento.

Porcentaje de estudiantes que evitan pasar por algunos lugares del colegio por miedo que les hagan algo malo

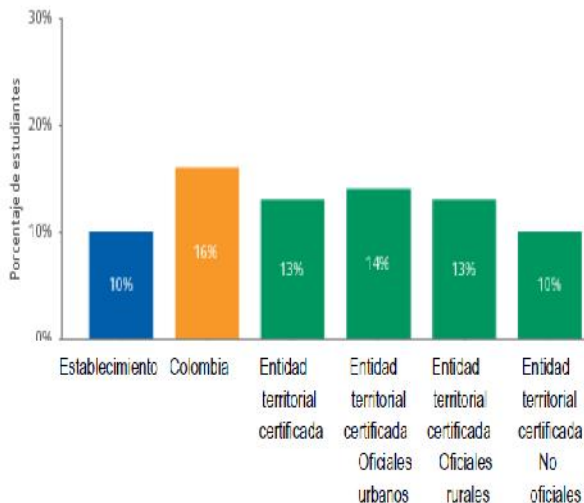


Lectura de resultados

El porcentaje de estudiantes en su establecimiento educativo que evitan pasar por algunos lugares del colegio por miedo que le hagan algo malo es:

- **Menor** que el porcentaje de los establecimientos educativos de Colombia.
- **Menor** que el porcentaje de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Menor** que el porcentaje de los establecimientos oficiales urbanos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Menor** que el porcentaje de los establecimientos oficiales rurales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos no oficiales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.

Porcentaje de estudiantes que dejan de ir al colegio porque hay alguien que los molesta

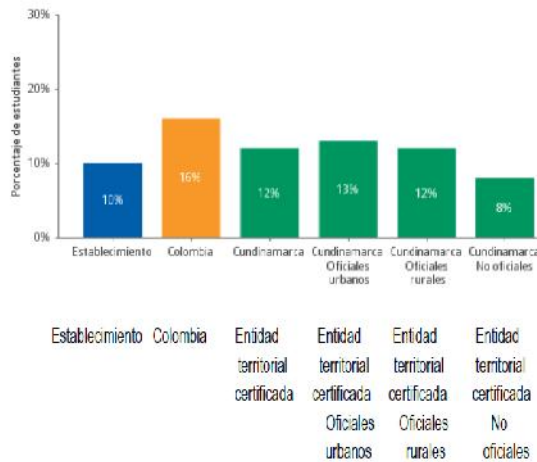


Lectura de resultados

El porcentaje de estudiantes en su establecimiento educativo que dejan de ir al colegio porque hay alguien que los molesta es:

- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de Colombia.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos oficiales urbanos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos oficiales rurales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos no oficiales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.

Porcentaje de estudiantes que dejan de hacer algunas cosas en el colegio por temor a que alguien los pueda atacar

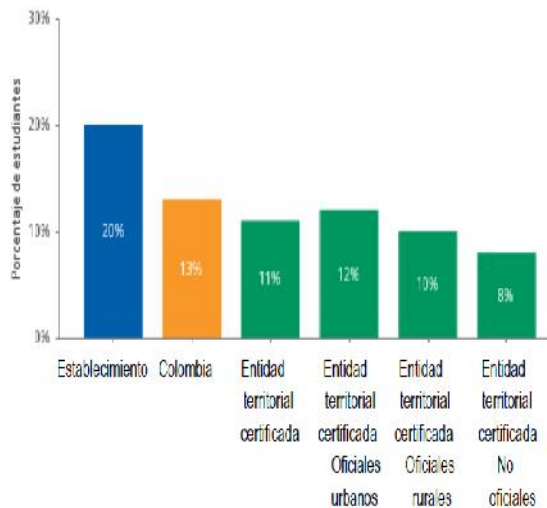


Lectura de resultados

El porcentaje de estudiantes en su establecimiento educativo que dejan de hacer algunas cosas en el colegio por temor a que alguien los pueda atacar es:

- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de Colombia.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos oficiales urbanos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos oficiales rurales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos no oficiales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.

Porcentaje de estudiantes que dejan de ir a clase por miedo a que sus compañeros los molesten



Lectura de resultados

El porcentaje de estudiantes en su establecimiento educativo que dejan de ir a clase por miedo a que sus compañeros los molesten es:

- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de Colombia.
- **Mayor** que el porcentaje de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Mayor** que el porcentaje de los establecimientos oficiales urbanos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Mayor** que el porcentaje de los establecimientos oficiales rurales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Mayor** que el porcentaje de los establecimientos no oficiales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.



Desafío 5

<p>Es importante que revise primero la siguiente información, la cual puede darle algunos elementos útiles para la resolución del desafío</p>
<p>Realice la lectura sobre acciones del componente de seguimiento consignadas en la guía pedagógica (págs.- 120-123 y 128-130). Realice la lectura del ejemplo de las “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°. Convivencia y paz: grado Noveno”(Documento anexo)</p>
<p>El caso</p>
<p>En un colegio oficial de Bogotá, un estudiante de 9° grado estaba siendo objeto de episodios de acoso escolar. Una vez las directivas del colegio conocieron por parte del estudiante y de los padres la situación de acoso, decidieron ocultar el tema a los demás estudiantes, al parecer no adelantaron acciones pedagógicas para resolver esta situación. A pesar de las constantes peticiones realizadas por los padres a las directivas. El estudiante, finalmente, se quita la vida. Ante la ausencia de información que dio la institución educativa frente al seguimiento y a las acciones pedagógicas que tomaron en este caso, los padres deciden demandar a la rectora por posible negligencia ante un evento que se pudo haber evitado.</p>
<p>Su desafío es...</p>
<p>Proponga y construya posibles estrategias de solución que se hubieran podido aplicar al caso con el fin de evitar que este tipo de situaciones escalen y se vuelvan a presentar.</p>
<p>Para resolver el desafío, desarrolle las siguientes acciones:</p>
<p>1. Utilice la información sobre las acciones de seguimiento para el componente de atención de la guía pedagógica (págs. 128-130) y en grupo debatan sobre la atención que se hizo al caso en cuestión. Tengan en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Verifiquen si se realizaron acciones de promoción y prevención del caso, si se ejecutaron cabalmente los protocolos de atención.- Monitoreen el manejo de este caso por parte de las directivas: ¿se tramitó de la manera adecuada? ¿se practicaron Competencias Ciudadanas en el proceso? ¿fueron pertinentes las decisiones tomadas?
<p>2. Responda a la pregunta ¿Usted como rector que hubiera hecho para tramitar la situación con los padres del estudiante? Socialice las respuestas con sus compañeros.</p>
<p>3. A partir del análisis previo y las respuestas de los participantes, retroalimenten la manera en que la Institución tramitó el caso en cuestión a través de la construcción de una estrategia de solución donde se propongan estrategias, ajustes y mejoras para el manejo de este tipo de situaciones.</p>
<p>4. Suponga que el ejemplo que se propone en el documento anexo es el resultado de las <i>Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°</i> en el establecimiento educativo en donde ocurrió el caso. Reflexione en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Qué información relevante le proporciona el ejemplo de los resultados de las pruebas para orientar el diseño de la estrategia del punto 3?- ¿En el establecimiento educativo existen actitudes de empatía hacia las personas en situación de agresión y maltrato? ¿Cómo se podrían fortalecer esas actitudes favorables en el establecimiento educativo?
<p>5. Tenga en cuenta su experiencia, lo que ocurre en los Establecimientos Educativos. No parta de cero.</p>



Ejemplo “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Ámbito Convivencia y Paz, grado quinto”

Este ámbito de la ciudadanía abarca el desarrollo de habilidades para promover relaciones constructivas consigo mismo y con los demás. Incluye temas como: las relaciones pacíficas, el manejo de conflictos, la prevención de la agresión y las relaciones basadas en el cuidado, respeto y tolerancia.

Empatía frente a las personas en situación de agresión o maltrato

Se refiere a la capacidad para sentir lo que otros sienten o sentir algo compatible con lo que están sintiendo otros. Específicamente mide la empatía frente a personas por las que usualmente no se siente aprecio, y en particular, cuando son víctimas de agresión o maltrato. Esta escala se construyó a partir de preguntas sobre cómo se sienten los estudiantes (mal, les da igual o les parece divertido) cuando le pegan, insultan, se burlan o inventan un chisme a alguien que les cae mal. Este indicador se incluye en el **ámbito de convivencia y paz** por ser una habilidad relevante para las relaciones pacíficas entre los estudiantes; por ejemplo, niveles altos de empatía, es decir, capacidad de sentir y entender las emociones de los demás en una situación, favorecen un ambiente pacífico porque disminuyen la posibilidad de agredir al otro y aumentan la probabilidad de ser solidarios con los demás. Puntuaciones más altas indican mayores niveles de empatía frente a personas que sufren de agresión o maltrato.

Ítems incluidos en la escala

- ¿Cómo te sientes si alguien que te cae mal se cae y se hace daño?
- ¿Cómo te sientes si le pegan a alguien que te cae mal?
- ¿Cómo te sientes si se burlan de alguien que te cae mal?
- ¿Cómo te sientes si insultan a alguien que te cae mal?
- ¿Cómo te sientes si le inventan un chisme a alguien que te cae mal?

Resultados para el establecimiento educativo

A. Puntuación estimada

La tabla muestra los resultados para esta escala en su establecimiento educativo en términos de la puntuación estimada y el intervalo de estimación. Esta información permite realizar un diagnóstico del estado actual de las acciones o actitudes ciudadanas de sus estudiantes. No obstante, tenga en cuenta el contexto de su institución para realizar un análisis que le permita identificar los antecedentes de estos resultados y, en consecuencia, formular, adoptar y poner en práctica las acciones pedagógicas necesarias para ajustar y mejorar, en lo referente a la formación de competencias ciudadanas en su establecimiento educativo.

	Puntuación estimada	Intervalo de estimación
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	150,9	(148,5 – 153,3)

Lectura de resultados

La **puntuación estimada** de su establecimiento resume las percepciones de sus estudiantes en los aspectos indagados por esta escala. Una puntuación mayor a **156,8 puntos** indica que, en promedio, sus estudiantes de noveno grado afirman sentirse mal en las circunstancias planteadas en los ítems que conforman esta escala.



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Debido a que la puntuación se estima a partir de las respuestas de algunos de sus estudiantes, se presenta un grado de incertidumbre sobre el verdadero puntaje de su institución en esta escala, el cual, en cualquier caso, se encuentra en algún valor alrededor de su puntuación estimada. Específicamente, se espera que su puntuación real (la que se obtendría si se hubiera interrogado a todos sus estudiantes) se encuentre dentro del **intervalo de estimación**. La incertidumbre sobre la puntuación, según los cálculos estadísticos se cuantifica con base en el **margen de estimación**.



Desafío 6

1. Entrenamiento.
Es importante que revise primero la siguiente información, la cual puede darle algunos elementos útiles para la resolución del desafío
Revise la definición propuesta de Acoso Escolar en la página 47 y de comportamiento sistemático de la página 50 de la “Guía Pedagógica para la convivencia escolar”.
Realice la lectura de la actividad 3 “comunicación y manejo de la información” de las páginas 97 y 98. Luego identifique los pasos propuestos para la construcción de estrategias de comunicación y manejo de la información en las páginas 99 a la 101 de “Guía Pedagógica para la convivencia escolar”.
Realice la lectura del ejemplo de las “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°”. (documento anexo)
El caso
En el aula se presenta el caso de un niño afectado por acoso escolar, el docente encargado deberá procurar no exponer la situación del niño en frente de todas sus compañeras, compañeros o grupo de docentes. En este caso se estará promoviendo el principio de confidencialidad. No obstante, el docente sabe que el caso debe ser atendido y que la ocurrencia de estas situaciones deben ser tratadas en el Comité Escolar de Convivencia, garantizando la confidencialidad de la información suministrada por las personas implicadas.
Su desafío es...
Formule 10 directrices claras y comprensibles para orientar al docente y al comité de convivencia escolar que deben ser incluidas en el protocolo de atención y seguimiento, de manera que se garantice el derecho a la intimidad y a la confidencialidad.
Para lograr su misión se recomienda tener en cuenta lo siguiente:
1. Nombre un relator en el grupo que consignara por escrito el desarrollo de las actividades propuestas a continuación. En todos los casos, tenga en cuenta su experiencia y lo que ocurre en los Establecimientos Educativos, recuerde, no parte de cero.
2. Lea el caso nuevamente y defina si la situación planteada es tipo I, II o III. Para esto revise la definición de las situaciones en la página 56 y 57 de la “Guía pedagógica para la convivencia escolar”.
3. A partir de la lectura realizada sobre “comunicación y manejo de la información”, defina con el grupo una estrategia para la comunicación y manejo de la información del caso. Sea claro y preciso en cada uno de los pasos que incluirá en la estrategia.
4. Suponga que el ejemplo de las “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Convivencia y paz” (documento anexo) es el resultado en el establecimiento educativo en donde ocurrió el caso. Reflexione en grupo: ¿Qué información relevante le proporciona los resultados de las pruebas para orientar el diseño de las actividades del punto 3? ¿Qué implicaciones tiene para la convivencia escolar que los estudiantes en su mayoría tengan estos niveles de empatía? ¿Qué implicaciones tiene para la convivencia escolar que la mayoría de los estudiantes asuman el rol de observadores? ¿Cómo puede fortalecer la empatía de los estudiantes en el establecimiento educativo?



Ejemplo “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Ámbito Convivencia y Paz, grado noveno”

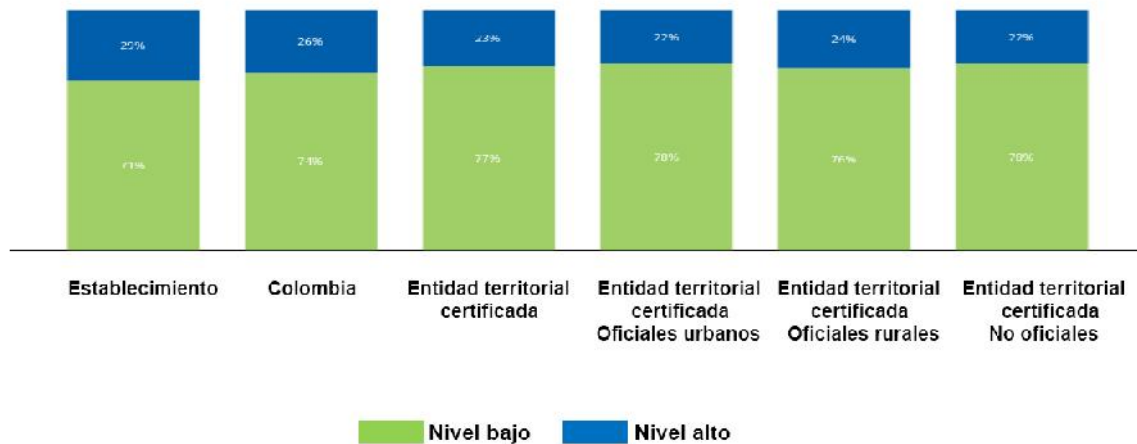
Este ámbito de la ciudadanía abarca el desarrollo de habilidades para promover relaciones constructivas consigo mismo y con los demás. Incluye temas como: las relaciones pacíficas, el manejo de conflictos, la prevención de la agresión y las relaciones basadas en el cuidado, respeto y tolerancia. Abarca temas relacionados con empatía frente a las personas en situación de agresión o maltrato, roles de la intimidación escolar, tipos de agresión, actitudes hacia las justificaciones para el uso de la agresión, percepción de inseguridad en el colegio.

Empatía frente a las personas en situación de agresión o maltrato

Se refiere a la capacidad para sentir lo que otros sienten o sentir algo compatible con lo que están sintiendo otros. Específicamente mide la empatía frente a personas por las que usualmente no se siente aprecio, y en particular, cuando son víctimas de agresión o maltrato. Esta escala se construyó a partir de preguntas sobre cómo se sienten los estudiantes (mal, les da igual o les parece divertido) cuando le pegan, insultan, se burlan o inventan un chisme a alguien que les cae mal.

Esta capacidad se incluye en el ámbito de convivencia y paz por ser una habilidad relevante para las relaciones pacíficas entre los estudiantes; por ejemplo, niveles altos de empatía, es decir, capacidad de sentir y entender las emociones de los demás en una situación, favorecen un ambiente pacífico porque disminuyen la posibilidad de agredir al otro y aumentan la probabilidad de ser solidarios con los demás.

A continuación se presenta el nivel de desempeño del Establecimiento Educativo. En el **nivel alto** se ubican los **estudiantes que demuestran empatía a las personas** que sufren algún tipo de maltrato o agresión. En el **nivel bajo** se encuentran los estudiantes que demuestran un menor grado de empatía.



Roles de la intimidación escolar

La intimidación o acoso escolar consiste en una agresión repetida y sistemática que ejerce una o varias personas contra alguien que usualmente se encuentra en una situación de vulnerabilidad frente a los demás. En la intimidación puede presentarse un tipo específico de agresión o varios tipos de agresión al mismo tiempo. En esta escala se preguntó por **agresión física** (patadas, puños o golpes, entre otros) y por **agresión verbal** (insultos o burlas). Para que haya intimidación, la agresión debe repetirse en el tiempo y debe existir un desbalance de poder claramente identificable, donde hay una víctima que usualmente no sabe cómo defenderse y uno o varios agresores que constantemente agreden a la víctima.



Se les formularon tres preguntas a los estudiantes para evaluar algunos roles en la intimidación escolar: el de víctima, el de intimidador y el de observador. **El rol de víctima**, es el estudiante que sufre de este tipo de agresión, es decir, a quien le pegan u ofenden muchas veces uno o más compañeros de manera repetida y no sabe cómo defenderse, **el de intimidador** lo desempeña aquel que lleva a cabo esta agresión de manera repetida y **el de observador**, aquel que es testigo de la situación.

La intimidación escolar se incluye en el **ámbito de convivencia y paz**, porque esta situación afecta de manera grave el clima de convivencia en el establecimiento educativo y puede estar relacionada con niveles bajos de otras habilidades como la empatía y con niveles altos de justificaciones para la agresión.

A continuación se presenta el porcentaje de los estudiantes de grado noveno en su Establecimiento Educativo de acuerdo al rol de la intimidación escolar:

Roles de la intimidación escolar	Porcentaje estimado de estudiantes en el establecimiento
Víctima	26%
Intimidador	22%
Observador	44%



Desafío 7

1. Entrenamiento.

Es importante que revise primero la siguiente información, la cual puede darle algunos elementos útiles para la resolución del desafío

Realice la lectura sobre Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos en la convivencia escolar en la guía pedagógica, página 288-292.

Realice la lectura del ejemplo de las “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Ámbito Convivencia y Paz, grado noveno”. (documento anexo)

2. El caso

Rosaura es la directora de grupo de grado decimo, Viviana una de sus estudiantes de 16 años ha estado retraída y callada durante las últimas semanas, Rosaura se reúne con Viviana, quien de manera confidencial le cuenta que está preocupada porque tuvo una salida con varios de sus compañeros en la que consumieron bebidas alcohólicas, Viviana dice que no recuerda lo que paso, pero que sospecha que fue abusada sexualmente por sus compañeros. Viviana está asustada y decide dejar de asistir al colegio porque ha recibido varios mensajes en su correo electrónico en donde se burlan de ella y la amenazan con publicar fotos y videos en redes sociales de lo sucedido ese día. Rosaura es consciente de su obligación de denunciar este presunto delito, pero se siente insegura frente a los pasos que debe seguir y teme por su responsabilidad posterior y las implicaciones legales que su denuncia pueda tener.

Su desafío es...

Construya un paso a paso para que la profesora Rosaura identifique las herramientas necesarias para actuar en este caso.

Para resolver el desafío, desarrolle las siguientes actividades:

1. Defina si la situación planteada es tipo I, II o III.
2. Defina un protocolo de atención que debería seguir la docente Rosaura, con el fin de restituir los derechos vulnerados de la estudiante, teniendo en cuenta:
 - El paso a paso que se debe seguir en esta situación, que tendrá que ser incluido en las actualizaciones de los manuales de convivencia.
 - La información que el grupo leyó en la guía sobre Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos en la convivencia escolar, página 288-292.
 - Las acciones que se realizan en su institución educativa para atender situaciones de este tipo.
 - Como ciudadanos estamos en la obligación de denunciar cualquier situación en donde veamos vulnerados los derechos de las personas en especial de los niños, niñas y adolescentes.
3. El relator deberá consignar por escrito el protocolo diseñado por el grupo.
4. Suponga que el ejemplo de las “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Ámbito Convivencia y Paz, grado noveno” (documento anexo) es el resultado en el establecimiento educativo en donde ocurrió el caso. Reflexione en grupo:
 - ¿Qué información relevante le proporciona el ejemplo de los resultados de las pruebas para orientar el diseño del protocolo del punto 2?
 - ¿En el establecimiento educativo ocurren situaciones que como la descrita, generan condiciones de inseguridad para los estudiantes? ¿Cómo se podrían fortalecer acciones que generen un clima de confianza y convivencia?
5. Tenga en cuenta su experiencia, lo que ocurre en los Establecimientos Educativos. No parta de cero.



Ejemplo “Pruebas de Acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° 9°, Ámbito Convivencia y Paz, grado noveno”

Este ámbito de la ciudadanía abarca el desarrollo de habilidades para promover relaciones constructivas consigo mismo y con los demás. Incluye temas como: las relaciones pacíficas, el manejo de conflictos, la prevención de la agresión y las relaciones basadas en el cuidado, respeto y tolerancia.

Percepción de inseguridad en el colegio

Se refiere a la percepción de los estudiantes sobre la ocurrencia de situaciones y hechos que amenazan el bienestar y la convivencia pacífica en el espacio físico del colegio. Para este grado, se reporta la distribución (porcentaje o número) de los estudiantes que evitaron pasar por algunos lugares del colegio por temor a recibir algún tipo de agresión o dejaron de asistir al colegio porque alguien los molesta haciéndolos sentir mal. La percepción de inseguridad en el colegio se clasifica en el **ámbito de convivencia y paz** porque la convivencia pacífica requiere ambientes escolares en los que los estudiantes se sientan seguros.

Ítems incluidos en el reporte:

- Has evitado pasar por algunos lugares de tu colegio porque te da miedo que te hagan algo malo.
- Has dejado de ir al colegio porque hay alguien que te molesta haciéndote sentir mal.

Resultados para el establecimiento educativo A.

A. Porcentaje de estudiantes en el establecimiento educativo según su percepción frente a la inseguridad en el colegio

La tabla presenta el **porcentaje estimado** de estudiantes de noveno grado en su establecimiento educativo que afirman haber estado expuestos a situaciones que ponen en riesgo su seguridad en el colegio. Utilice esta información para realizar un diagnóstico del estado actual de las acciones o actitudes ciudadanas de sus estudiantes. No obstante, tenga en cuenta el contexto de su institución para realizar un análisis que le permita identificar los antecedentes de estos resultados y, en consecuencia, formular, adoptar y poner en práctica las acciones pedagógicas necesarias para ajustar y mejorar, en lo referente a la formación de competencias ciudadanas en su establecimiento educativo.

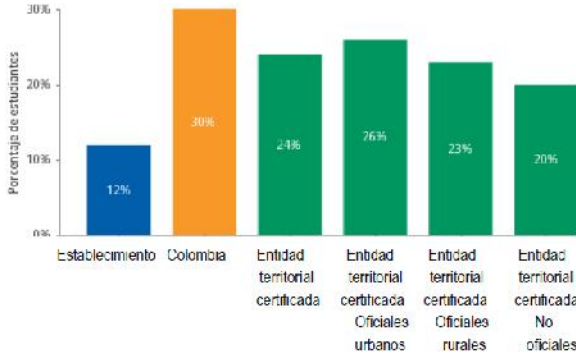
Percepción de inseguridad en el colegio	Porcentaje estimado de estudiantes en el establecimiento
Evitan pasar por algunos lugares del colegio por miedo que le hagan algo malo	12%
Dejan de ir al colegio porque hay alguien que lo molesta	10%
Dejan de hacer algunas cosas (por ejemplo, ir al baño, tomar tu refrigerio, etc) por temor a que alguien lo puede atacar	10%
Dejan de ir a clase por miedo a que sus compañeros lo molesten	20%

B. Comparación de los resultados del establecimiento educativo

A continuación se presentan los gráficos con el porcentaje estimado de estudiantes de quinto grado que afirman haber estado expuestos a diferentes situaciones que ponen en riesgo su seguridad en el colegio, tanto en su establecimiento educativo como a nivel nacional, territorial y para las instituciones oficiales urbanas, oficiales rurales y no oficiales de su entidad territorial certificada. Adicionalmente, cada gráfico se encuentra acompañado por el ejemplo de **Lectura de resultados**, este consiste en un conjunto de afirmaciones que se derivan de la comparación de los resultados de su establecimiento con el de los distintos grupos de referencia. Estas comparaciones se realizan teniendo en cuenta el **tamaño del efecto**, el

cual es una medida que ayuda a determinar si la diferencia entre dos grupos es grande o pequeña. La información suministrada le permite identificar el estado de las acciones o actitudes ciudadanas medidas a través de estos indicadores en otros tipos de instituciones y tener puntos de referencia para el análisis y reflexión sobre los resultados de su establecimiento.

Porcentaje de estudiantes que evitan pasar por algunos lugares del colegio por miedo que les hagan algo malo

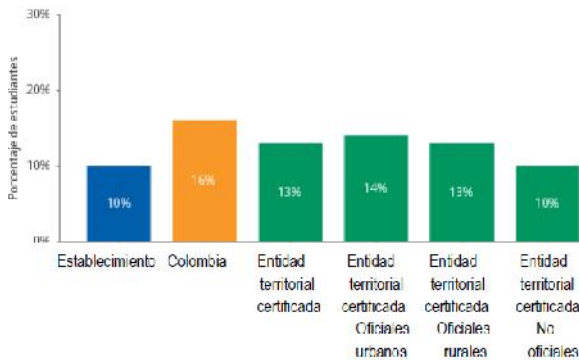


Lectura de resultados

El porcentaje de estudiantes en su establecimiento educativo que evitan pasar por algunos lugares del colegio por miedo que le hagan algo malo es:

- **Menor** que el porcentaje de los establecimientos educativos de Colombia.
- **Menor** que el porcentaje de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Menor** que el porcentaje de los establecimientos oficiales urbanos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Menor** que el porcentaje de los establecimientos oficiales rurales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos no oficiales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.

Porcentaje de estudiantes que dejan de ir al colegio porque hay alguien que los molesta



Lectura de resultados

El porcentaje de estudiantes en su establecimiento educativo que dejan de ir al colegio porque hay alguien que los molesta es:

- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de Colombia.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos oficiales urbanos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos oficiales rurales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- **Similar** al porcentaje de los establecimientos no oficiales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.



Desafío 8

Y cuál es mi desafío

Desde su rol como rector ¿cuál es su desafío para aportar al fortalecimiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar en su establecimiento educativo?

Su desafío es...

Para alimentar su inspiración, lea el apartado de liderazgo directivo de la guía pedagógica (págs.-186-188) y socialice con sus compañeros sus ideas frente a la pregunta sugerida. Escriba su propio desafío en una ficha bibliográfica y compártalo con los demás participantes en el espacio denominado "Horizonte de la Convivencia Escolar".